



# LA CIENCIA ABIERTA EN EL PERÚ

---

Mg. Víctor Gómez Razza

Universidad Tecnológica del Perú

# AGENDA

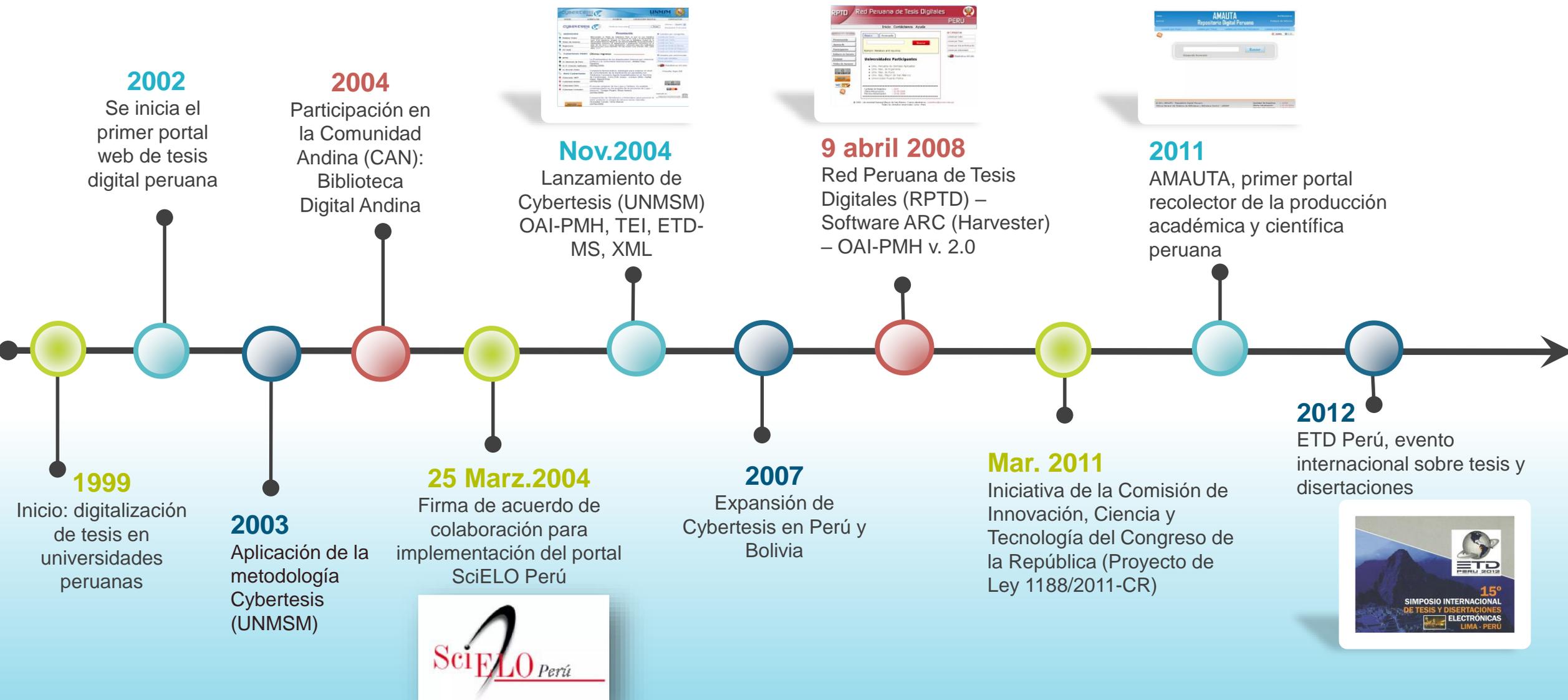
- Antecedentes
- Alcance Ciencia Abierta en Perú
- Avances de la Ciencia Abierta en el Perú
- Conclusiones



# ANTECEDENT ES

---

# Línea de tiempo - 1999-2012 (Pre Ley N° 30035)



Fuente: Huaroto, L. (2008)

**ALCANCE  
CIENCIA  
ABIERTA EN  
PERÚ**

---

# LÍNEA DE TIEMPO ACCESO ABIERTO EN PERÚ



# Ley N° 30035 y su Reglamento: **Ámbito de aplicación**

Poner a disposición de la comunidad académica, científica y de la sociedad, el patrimonio intelectual resultado de la **producción en materia de ciencia, tecnología e innovación**, realizada en **entidades del sector público** o realizado con **financiamiento del Estado**.<sup>1</sup>

**Su ámbito de aplicación<sup>2</sup> es:**

## **Sector Público**

- Entidades como universidades, institutos o empresas, entre otros, sean o no miembros del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT).

## **Sector Privado / Personas naturales**

- Entidades privadas o personas naturales cuya producción intelectual haya sido financiada o realizada total o parcialmente utilizando fondos y/o subvenciones del Estado.

**Fuente:** Plataforma del Gobierno Peruano ([gob.pe](http://gob.pe))

1. Artículo 1 del Reglamento de la Ley N° 30035

2. Artículo 2 del Reglamento de la Ley N° 30035

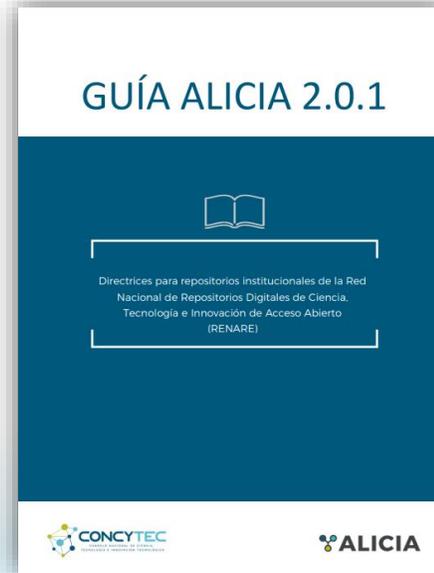
# LA DIRECTIVA Y DIRECTRICES DEL REPOSITORIO NACIONAL

## DIRECTIVA



Documento normativo que establece los lineamientos, reglas y procedimientos para la integración y evaluación de los Repositorios Institucionales de Perú

## DIRECTRICES



Documento técnico que define los criterios para la implementación y evaluación de los repositorios institucionales y el registro de los metadatos.

# ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES, VOCABULARIOS CONTROLADOS Y BUENAS PRÁCTICAS



dc.language.iso: ISO 639-3  
Correspondencia con el **Multilingüismo**



dc.date.issued ISO 8601



dc.type, dc.subject, dc.subject.ocde, renati.type, renati.level:



**Vocabularios controlados**  
renati.advisor.orcid

# ALCANCE DE LA INFORMACIÓN



Producción en ciencia, tecnología e innovación: **obras, datos procesados, estadísticas de monitoreo**



Los **resultados de investigación** científica o tecnológica que recibieron subsidio, **financiamiento** o préstamo proveniente de **fondos públicos**



La información de **actividades de seguimiento o monitoreo científico** de las instituciones estatales miembros del **ecosistema en cti peruano**.

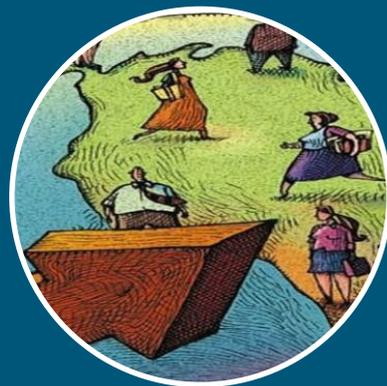


La **información** sobre los **beneficiarios** de becas para estudios de maestría, doctorado, postdoctorado y otras financiadas con **fondos públicos**.



Los **resultados** de las investigaciones o desarrollos protegidos por derechos de propiedad bajo la obligación de **proporcionar los metadatos** (ficha de datos) correspondientes a fin de incluirlos en el Repositorio Nacional Digital.

# LINEAMIENTOS



Establecer y adoptar estrategias y políticas a fin de garantizar el acceso libre y abierto de la producción en ciencia tecnología en innovación en el Repositorio Digital Nacional



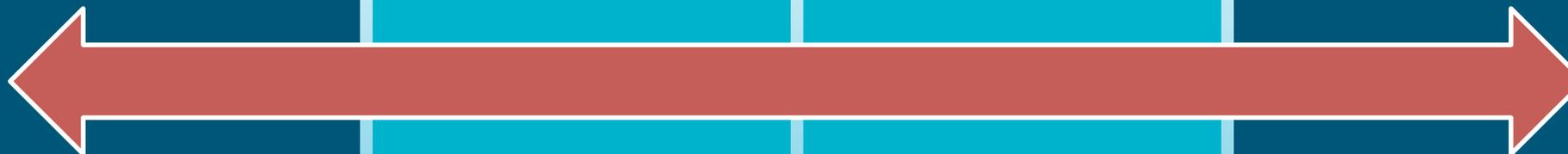
Garantizar la adecuada gestión, divulgación y preservación a largo plazo de la información del Repositorio Digital Nacional



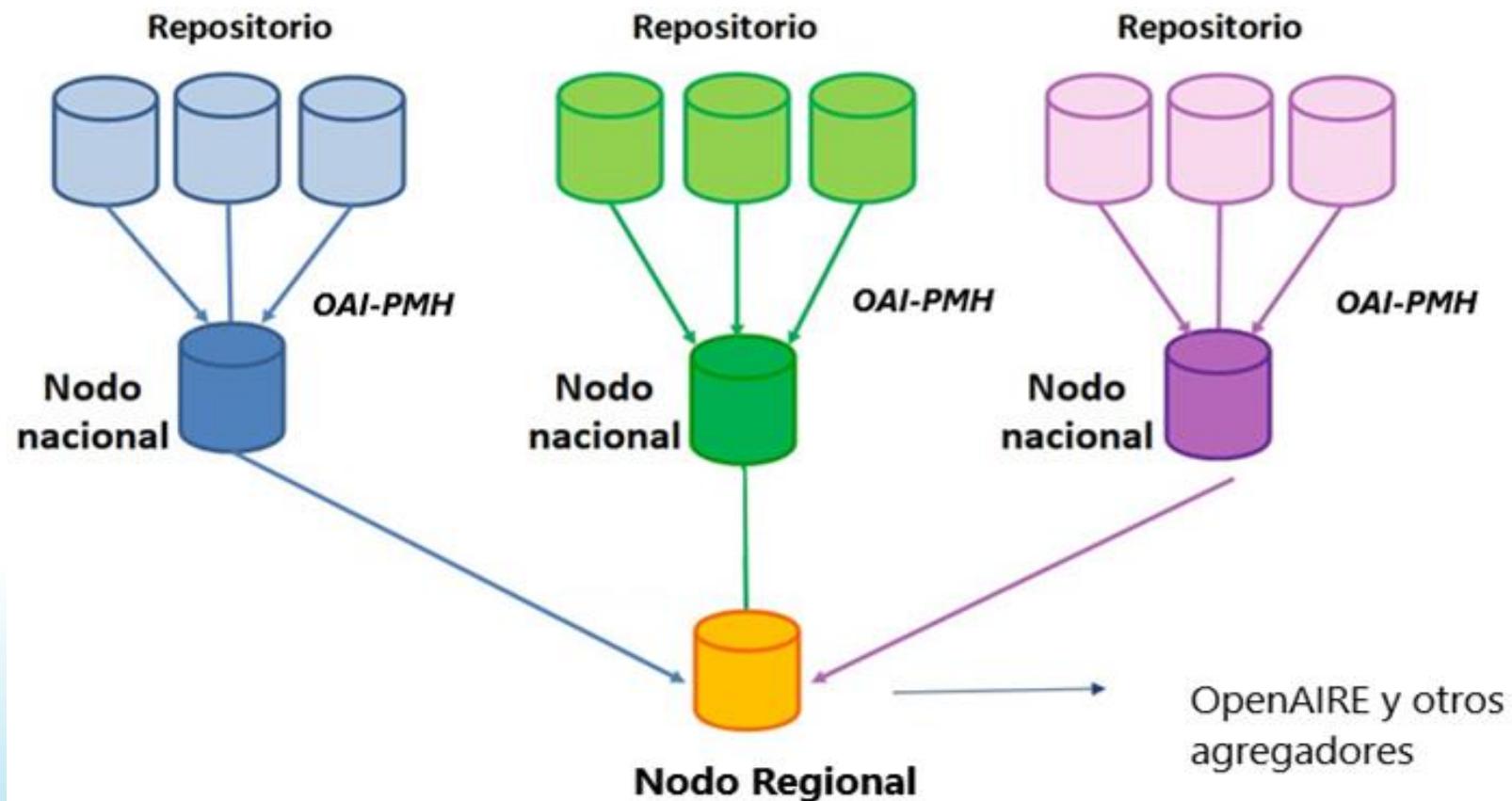
Garantizar la seguridad y la calidad de la información y las condiciones necesarias a fin de salvaguardar la propiedad intelectual y los derechos de autor y de la institución



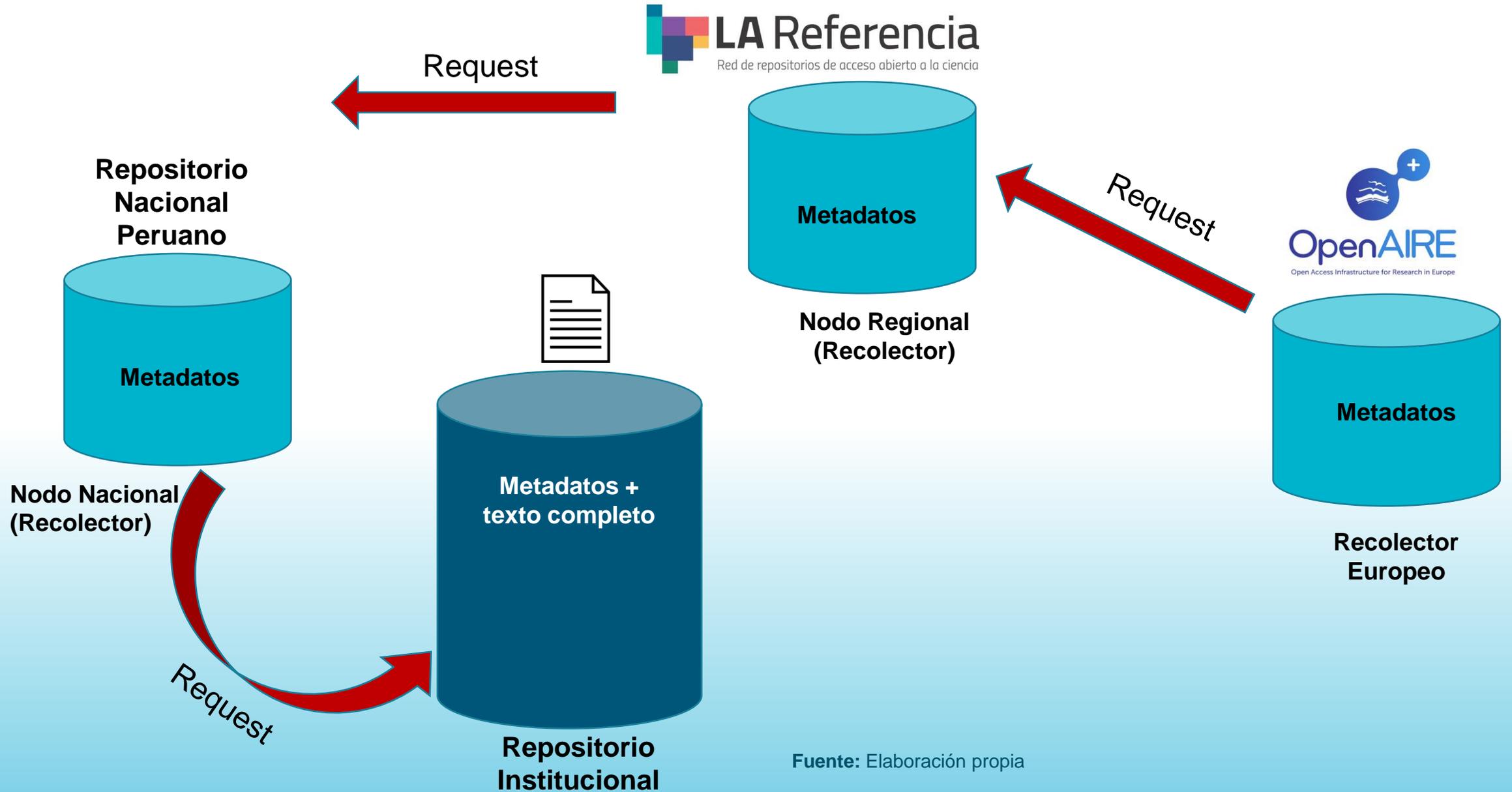
Fomentar el fortalecimiento de la red científica



# RECOLECCIÓN DE METADATOS E INTEROPERABILIDAD



# INTEGRACIÓN CON OTRAS PLATAFORMAS



Fuente: Elaboración propia

## Visibilidad y difusión de la producción científica

**+ 715 K**  
Publicaciones  
de acceso  
abierto



Tesis  
+400 K



Artículos en revistas  
especializadas  
+135 K

**+ 200**  
Instituciones  
integradas  
(repositorios)



Libros



Software



Datos procesados  
y Estadísticas de  
monitoreo

# Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto - RENARE

✓ Integrada por los **repositorios institucionales** de las **entidades del sector público** y, además, por las entidades del **sector privado** que adopten las **directrices de la Red**.

✓ Tiene por finalidad propiciar el **trabajo colaborativo** entre sus miembros para promover el **acceso abierto**, la **utilización y preservación** de la información y el **conocimiento** en materia de ciencia, tecnología e innovación.



Fuente: Elaboración propia



**AVANCES DE LA CIENCIA  
ABIERTA EN PERÚ**

---

# NUEVA LEGISLACIÓN

PODER LEGISLATIVO
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LEY Nº 31250
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
POR CUANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Ley siguiente:
<b>LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SINACTI)</b>
TÍTULO PRELIMINAR
<b>Artículo único.</b> Principios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) Los principios que rigen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) son:
a) Principio de ética y excelencia. El Sinacti promueve, apoya y reconoce las actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI); establece incentivos para una cultura de excelencia entre sus integrantes; y promueve los valores éticos, para garantizar el rigor científico y la calidad de sus resultados.

- Ley N° 31250 , **Ley Del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI)**
- Promulgada en julio del 2021
- Busca formular e implementar planes y proyectos para la **gobernanza de datos** para el **SINACTI**, en coordinación con la Secretaría de Gobierno Digital de la **Presidencia del Consejo de Ministros**.
- A la fecha, la propuesta de Reglamento (**Plan de Gestión de Datos**) se encuentra pendiente de aprobación

# Implementación de infraestructura, en código abierto, para el sistema de información en CTI peruano: Plataforma Nacional de Gestión del Conocimiento

La Plataforma Nacional de Gestión del Conocimiento recopila información sobre:

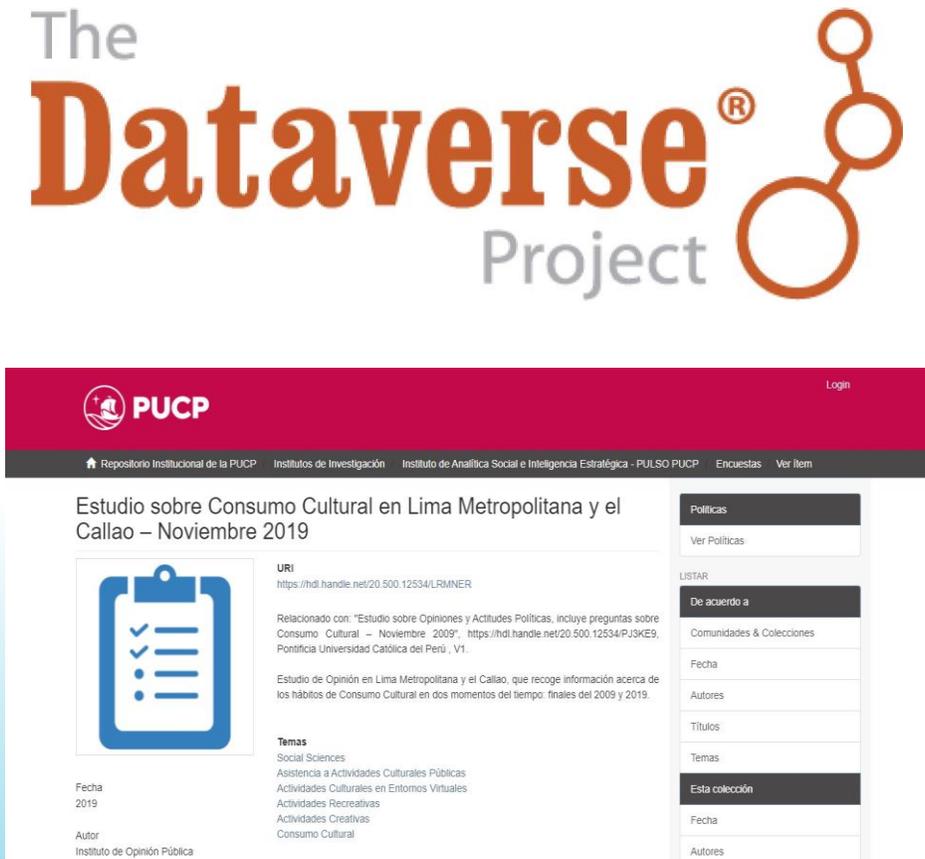
- **Proyectos** en CTI financiados con gasto público
- **Recursos humanos** (investigadores)
- Instituciones que realizan actividades en CTI
- **Resultados de investigación** (publicaciones, productos y patentes)
- **Infraestructura y equipamiento** para la I+D+i

# REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE DATOS ABIERTOS PERUANOS

- Repositorio de Datos Abiertos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP):
  - Lanzamiento en setiembre de 2019
  - 6 repositorios, 92 conjuntos de datos, 541 archivos
  - Manejo de versiones de archivos, Integración con OJS
  - ID persistente: handle
  - Instalado en la nube de Amazon Web Services
  - Vinculado al Repositorio Institucional (DSpace)

Fuente: Sifuentes, R. (2021).  
Indizado en Google Dataset Search

- Más de 6 mil descargas



The image shows the logo for 'The Dataverse Project' in orange and grey. Below it is a screenshot of the PUCP Dataverse website. The header is red with the PUCP logo and 'PUCP' text. A navigation bar contains links: 'Repositorio Institucional de la PUCP', 'Institutos de Investigación', 'Instituto de Análisis Social e Inteligencia Estratégica - PULSO PUCP', 'Encuestas', and 'Ver ítem'. The main content area displays a dataset record for 'Estudio sobre Consumo Cultural en Lima Metropolitana y el Callao - Noviembre 2019'. It includes a blue clipboard icon, the URI 'https://hdl.handle.net/20.500.12534/LRMNER', a 'Relacionado con' section, a 'Temas' section with categories like 'Social Sciences' and 'Consumo Cultural', and a 'Fecha' of '2019'. On the right, there is a sidebar with 'Políticas' and 'LISTAR' sections.

# VENTAJAS DE LA CIENCIA ABIERTA PARA EL ECOSISTEMA PERUANO



Las **instituciones científicas y los autores** aumentan inmediatamente la **visibilidad** de los resultados de su investigación.



Los **investigadores** ahorran tiempo en las búsquedas de recursos a los que no pueden acceder a través de sus instituciones a menos que haya suscripción.



A las **entidades financiadoras de investigación, universidades y centros de investigación** les permite hacer un seguimiento de la calidad y transparencia del proceso investigador y del retorno de la inversión en investigación.



Las **bibliotecas** pueden ofrecer a sus usuarios acceso a más materiales académicos, optimizando la inversión del presupuesto y permitiendo dedicar parte del mismo a una adecuada inversión en infraestructuras tecnológicas.



Los **editores** que adoptan el acceso en abierto obtienen una mayor visibilidad de sus publicaciones. Sus modelos de negocio se hacen más transparentes, están más abiertos a nuevas oportunidades y se centran en proveer nuevos servicios de valor añadido para la comunidad.



Las **empresas** se benefician del acceso inmediato y abierto a resultados pioneros de investigación que les permitan innovar desarrollando e introduciendo nuevos productos y servicios que incrementen su competitividad. El acceso limitado a la producción académica mediante suscripciones es un obstáculo a la innovación empresarial, especialmente alto en el caso de las PYMES

**GRACIAS**



## Referencias bibliográficas

- **Huaroto, L. (2008).** Cybertesis como un proceso colaborativo para la implementación del Portal de la Red Peruana de Tesis Digitales. Recuperado de <https://www.slideshare.net/lhuaroto/tesis-digitales>
- **Huaroto, L. (2008).** Repositorios académicos. Recuperado de <https://www.slideshare.net/lhuaroto/repositorios-digitales-unmsm-presentation>
- **Sifuentes, R. (2021).** Repositorio de Datos Abiertos de la PUCP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/136703>